Bogotá, 22 de marzo 2023
52-23-GDING-PROY187

Señores
CONSORCIO INCOL ALEPH
Atención: **INGENIERO JORGE ALFONSO FANDIÑO RAMÍREZ**
Director de Consultoría
Ciudad – Bogotá D.C

Referencia: FDLE-CMA-496-2022: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

Asunto: OBSERVACIONES A PLAN DE CONTINGENCIA V1

Atentamente nos permitimos presentar las observaciones al Plan de contingencia V1 enviado por el Consultor, mediante oficio CIA-E-DT-0093-23 del 22 de marzo de 2023.

OBSERVACIONES:

1. La figura 1 enviada por el Consultor se refiere a un diagrama "GANT", sin embargo, la Interventoría considera que se debe hacer referencia a un diagrama PERT y no a un diagrama GANTT.

2. En plan de contingencia falta incluir el componente Presupuesto y Programación de obra, ya que se debe tener presente que el diseño de los CIVs debe incluir los 9 componentes especificados en el anexo técnico.

3. El diagnóstico de redes debe incluir las redes de gas natural, ya que en diagrama presentado no se mencionan.

4. Se solicita incluir en el Plan de contingencia las fechas para las actividades del componente Social y Ambiental, tales como: fechas para las reuniones iniciales, reuniones de avance y reunión final, entre otras.

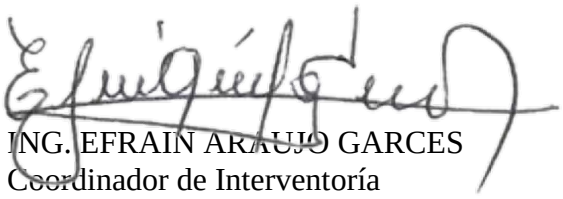
5. Igualmente, se recomienda incluir fechas de entregas de paquetes de CIVs diseñados completamente, es decir, diseños que incluyan los nueve (9) componentes contractuales, de acuerdo a los porcentajes establecidos en el anexo técnico, esto con el fin de suministrar a la Supervisión los datos para la reprogramación del PAC.

6. Finalmente se solicita al Consultor, presentar como complemento al esquema mostrado, una programación en Project, en la que se pueda detallar las diferentes actividades (con sus fechas) de cada uno de los 9 componentes.

   Por lo expuesto anteriormente, la Interventoría manifiesta que el Plan de Contingencia presentado por el Consorcio INCOL-ALEPH no se aprueba.

Cordialmente,

GEODINÁMICA INGENIERÍA S.A.



ING. EFRAIN ARAUJO GARCES
Coordinador de Interventoría

CC Doctora: Ángela María Moreno Torres_ Alcaldesa FDLE
CC Ingeniero Cristian Enciso _Apoyo a la Supervisión del contrato